

CARLOS FERRERO DEBE EXPLICAR PUBLICACIÓN DE AVISOS PAGADOS POR LA PCM

El legislador Heriberto Benítez Rivas (FIM) solicitó al Presidente del Congreso se efectúe con carácter de urgente las coordinaciones necesarias para que el titular del Consejo de Ministros Carlos Ferrero acuda, inmediatamente, al Pleno del Congreso para que informe detalladamente sobre los escandalosos avisos pagados por su dependencia (PCM) para difundir opiniones de diversos letrados sobre la imposibilidad de la vacancia, suspensión e inhabilitación del Jefe de Estado, Alejandro Toledo, ya que eso está sancionado por el artículo 389° del Código Penal con cuatro años de prisión (pudiendo aumentarse hasta un tercio cuando el autor es funcionario público) e inhabilitación para el ejercicio de función pública.

Ferrero debería explicar, además, sobre la extraña situación ocurrida en el consulado del Perú en Japón donde el prófugo Alberto Fujimori (quien está inhabilitado para el ejercicio de la función pública y tiene órdenes de captura nacional e internacional), se presentó sospechosamente para tramitar y obtener su DNI, sin que las autoridades diplomáticas procedan a su captura o pidan instrucciones para intervenir.

" Ambas situaciones son escandalosas, vergonzosas y hasta delictivas. En la publicación se habrían cometido ilícitos penales (malversación) y en el área política queda demostrado que el gobierno no tiene un horizonte definido, ni una hoja de ruta respecto a la lucha contra la corrupción, ni para lograr la captura de Fujimori", comentó el legislador.